

EL COMERCIO.

Año XXIV.

CADIZ 16 de JULIO de 1876.

Próxima ya a terminar la campaña parlamentaria, tan heureosa para el gobierno y para las Cortes, y que tan fructuosa ha sido en resultados importantes para asegurar el orden y la paz en nuestra patria, empieza ahora, ó habrá de empezar muy pronto, la campaña administrativa, en la cual deseamos la misma buena fortuna a los hombres que en uno de los más difíciles períodos de la historia contemporánea tienen á su cargo la gobernación del país.

No hablamos de la administración provincial y municipal que desgraciadamente habrá de continuar todavía, y durante algún tiempo, como la dejó la revolución, hasta que las Cortes vuelvan a reunirse y discutan las leyes de ayuntamientos y diputaciones provinciales que tanta falta hacen para corregir los defectos en que abunda la legislación revolucionaria. Nos referimos á la administración económica, á la serie importante de reformas y medidas gubernativas que exigen, en su aplicación, los nuevos presupuestos que acaban de votar los cuerpos colegiativos.

En medio de las imperfecciones inevitables de una obra que viene a ser el compendio, el resumen de los sacrificios impuestos á la nación por las locuras de seis años de orgías revolucionarias

y por los desastres de una guerra civil desoladora, es indudable que los nuevos presupuestos pueden constituir una gran base para la regeneración de nuestra Hacienda en un porvenir no lejano, si los hechos que con relación á ellos se produzcan, corresponde exactamente á los cálculos numéricos en que están fundados, ó lo que es lo mismo, si en el ejercicio á que van á aplicarse, los gastos superan á las cifras que han votado las Cortes, ni los ingresos defraudan las esperanzas de la administración. Que al terminar el ejercicio, los ingresos y los gastos estén igualados en la práctica, como lo están en la ley, y mucho habrá adelantado con esto solo para que en los años sucesivos, si hay paz en España, y todo nos hace creer que la habrá, los mayores productos de las rentas y la disminución de ciertos gastos de que hoy no es posible aun prescindir, permitan cubrir con mas desago obligaciones tan sagradas como las de la deuda pública, que sufren en primer término las tristes consecuencias de pasados desaciertos.

Ahora bien, que los presupuestos sean ó no sean verdad, depende principalmente de la administración; depende del personal administrativo a cuya gestión haya de encargarse el manejo de la fortuna nacional; depende de las medidas administrativas que se adopten para tener a raya toda clase de defraudadores altos ó bajos y para hacer aceptable, y hasta simpática, si fuese posible, la acción fiscal al contribuyente de buena fe, de suerte que no suceda lo que tantas veces hemos visto, que para el contribuyente de buena fe no haya mas que trabas, dificultades y malos tratamientos, mientras se guarden la benevolencia, las consideraciones y la protección legítima para los que hacen su negocio, por medios que la moral reprueba, a expensas y con detrimento de los intereses del Estado.

Necesitamos, pues, una administración activa, inteligente y severa; pero imparcial y justa al mismo tiempo; una

administración que recade mucho, que eleve lo más posible la sombra de nuestros ingresos, pero que no agovie con exigencias irritantes á los que dan todo lo que legalmente hay derecho a pedirles, sino que reserve sus rigores para aquellos que quieran evadir por medios fraudulentos el cumplimiento de las leyes.

Montar esa administración, organizarla convenientemente, establecer reglas claras y precisas que determinen sus derechos y sus deberes, estar muy a la vista de los resultados que se obtengan en cada provincia y en cada mes, para remover á tiempo para destruir energicamente los obstáculos que se presenten, tales son la obra que el gobernador general y el ministro de Hacienda en particular están llamados a emprender desde luego, y á realizar cumplidamente en el año económico que va ya corriendo.

Qué vasto campo para desenvolver los recursos de una gran inteligencia y de una gran actividad! No olviden nuestros gobernantes que aquí está precisamente el principio de su buena ó mala fortuna en el porvenir. Las glorias políticas son siempre pasajeras, porque se olvidan pronto. Lo que más perpetua el buen nombre y la buena reputación de un gobierno es la gloria de haber dotado al país de una ilustrada y entendida administración.

El Tiempo da noticia en estos términos de la sesión del Congreso del dia 12:

«Una verdadera batalla parlamentaria se libró ayer en el Congreso, solemne por la causa que se venía; y solemnemente también por los adalides que lucharon. Era el ejército compacto, inspirado en el mismo ideal, que mantenía con las mismas armas; era el ejército de aliados, coincidiendo sólo momentáneamente en los medios, más bien que en los propósitos.

Los señores presidente del Consejo de ministros, Mena y Zorrilla y Domínguez, figuraban en el primero; los Sres. Ulloa, marqués de la Vega de Armijo y González Fiori, formaban en el segundo.

La extensión del estabilísimo discurso pronunciado por el Sr. Canovas, que en gracia á nuestros lectores publicamos íntegro nos ha privado de insertar los que pronunciaron los defensores del voto contrario al dictámen.

No queremos, sin embargo, que nuestros lectores desconozcan cuanto aquellos señores expusieron: esto es, en qué términos se panteó el debate. Que el proyecto resuelve la cuestión á medias, que la solución propuesta obedece á esa política de aplazamientos, solo secunda en perturbaciones futuras, decía el señor Fiori; que las provincias Vascongadas se han impuesto siempre al resto de la Monarquía, ocasionando desventuras á la patria, en nombre de un criterio estrecho, despótico y atrabiliario; que los vascos han producido gravámenes cuantiosos al país, lejos de contribuir á levantar sus cargas, alegaba el señor marqués de la Vega de Armijo; que los fueros constituyen privilegio para la antigua Vasconia en perjuicio de las demás provincias españolas, las cuales perdieron los suyos, no menos venerandos ni eficaces; que no respondiendo hoy á la razón, ni á la justicia, ni á la conveniencia, deben desaparecer también aquellos, aun existentes, añadía, por último, el Sr. Ulloa, haciendo un estudio muy completo de la significación y desenvolvimiento de la institución foral.

Como se vé, el autor del voto simplificaba mas especialmente la discusión, prescindiendo de analizar extremos, respecto de los cuales en realidad todos estamos de acuerdo: muchas de las afirmaciones de los Sres. Vega de Armijo y Ulloa han sido anticipadamente acogidas como fundamentales en el asunto por el Gobierno y por la comisión.

Domingo 16 de Julio de 1876.

Quién duda que los fueros están llamados á desaparecer?

Discutir la tesis es formular una ecuación cuya incógnita está descubierta por anticipado.

De ahí que la defensa del voto figura desde luego en cuanto á la argumentación principal; porque esa es la del Gobierno, es la de la comisión. El señor presidente del Consejo de ministros, abarcando el asunto en toda su grandeza, lo hace notar de un modo incontestable. La peroratio de S. S. es verdaderamente digna de tan insigne hombre de Estado.

La abolición de los fueros está consignada en el proyecto discutido; y esta consignada en su mayor trascendencia, sin metegosidad, como suponía el señor Ulloa; la base que sirve de pretexto a los opositores para impugnar el dictámen, es precisamente lo relativo á las autorizaciones del Gobierno para concertar, con las diputaciones vascas, la firma en que han de realizar sus contribuciones de hombres y dinero: *la forma*; y esta palabra lo dice todo, refutando victoriósamente cuanto se odió.

Por lo demás, la cuestión, gravísima, de importancia que no es dable disimular, una vez llevada á las Cortes por el Gabinete, ha de ser de Gabinete forzosamente. Desde el momento en que el Gobierno acepta una solución y la somete al fallo de los legisladores, si estos no la aprueban, el Gobierno por necesidad debe retirarse.

Y no hemos de terminar esta, qué es solo reseña, porque á tratar la cuestión directamente dedicamos otro artículo, sin trascibir el último elocentísimo párrafo del discurso del señor presidente del Consejo: el Ministerio actual, patrocinando el pensamiento que el dictámen de la comisión traduce, se ha inspirado en el deseo de no dejar á los Gobiernos españoles y á la Nación española peligros que pudieran ser grandes en el porvenir y en otros muchos, por darse el placer de aparecer valeroso, intrascendiente, decidido á arrollarlo y á vencerlo todo por medio de la violencia.

Nada mas patriótico y plausible.

Leemos en *El Diario Español*:

«Dícese que el titulado general Lizarra, siguiendo los impulsos de su creencia religiosa, tan luego como se llegó á creer inevitable la guerra entre Servia y Turquía, se dirigió al príncipe Milán ofreciéndole su espada, caso de que estallara la lucha, ofrecimiento que fué aceptado con gratitud por parte de éste.

En seguida el expresado jefe escribió una especie de circular á aquellos de sus compañeros de armas que más confianza le inspiraban, dándoles cuenta de su propósito y resultado de las gestiones que había hecho cerca del príncipe servio, concluyendo por exhortarles a que siguieran su ejemplo, si como creía perseveraban en la idea religiosa de que siempre fueron partidarios que es la misma que los servios y montenegrinos defendían en el día en el campo de batalla.

Áñades que muchos de que los contestaron afirmativamente á la expresa circular, habiendo empezado ya algunos de ellos a acudir á los puntos en que se les cita para emprender su excursión, que deben verificar en este mes.

Por último, se asegura que Lizarra, conservando su carácter de general, mandará la legión española que ha de operar á las inmediatas órdenes del príncipe, y en primera línea.

Correo de la Habana.

Hemos recibido periódicos de la Habana que alcanzan al 25 de Junio.

Las noticias continúan siendo satisfactorias, por mas que no se refieran todavía á sucesos decisivos en la campaña. En todas las jurisdicciones de las Villas reinaba grande actividad y ha-

blado sobre el menor incidente operario, tanto en la capital como en las provincias, constituyendo tal suceso, si éste es que así se considera, un motivo de escándalo y deshonra para el Ejército, una muestra de debilidad y desorganización en las fuerzas, que no se ha visto en la Guerra Civil.

Algunos días más tarde, el 16, se dio la batalla de San Juan, en la que el Ejército, que había ganado la victoria, perdió 11 muertos y 36 heridos. El resultado de la batalla fue favorable al Ejército, que logró capturar 110 prisioneros y 100 caballos. Los muertos fueron 11, y los heridos 36.

Según el resumen del *Diario de la Marina*, en los últimos diez días se habían causado al enemigo 64 muertos, se le habían hecho 7 heridos y 66 prisioneros, había perdido 47 armas de fuego, 26 blancas y 38 caballos y se habían presentado 25 hombres. Nuestras bajas habían consistido en 2 muertos y 4 heridos.

El mismo *Diario de la Marina* anunciaba en estos términos el dia 15 el fallecimiento del digno obispo de la Habana.

Ha entregado su alma al Creador el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis D. Apolinario Serrano y Diez. Su infatigable celo evangélico lo llevó á predicar á Guanabacoa hallándose ya enfermo. Le atacó la enfermedad endémica, que, desde un principio, se presentó con carácter grave. Ayer conoció él mismo que se moría y pidió confesarse. Por la noche hizo su testamento y hablo luego de su muerte con la sonrisa que era peculiar, con la tranquilidad del justo que espera resignado el fallo del Supremo Juez. Recibió los últimos Sacramentos con esa unción beatífica y piedad ferviente que tanto lo elevaban y dignificaban en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Su muerte ha sido la del santo varón que vive en el Señor. Cuando habló con su confesor por vez postrema le dijo: «A mis amados dios sanos que me perdonen si en algo he podido agraviarlos». Sublime frase de humildad cristiana en los labios de un moribundo! — Tan apreciaba el pueblo de la Habana á su virtuoso relato que, apenas fué conocida del público la gravedad de su mal, los señores del palacio episcopal, su espacioso patio, su zaguán, hasta la calle, viéreron llenos de personas de todas clases y condiciones, que acodieron solícitas á informarse del estado del ilustre enfermo. — A las nueve de esta mañana entró en la agonía, y á la una de esta tarde espiró. — Su cadáver estará expuesto en capilla ardiente, durante tres días, en el palacio episcopal.

Grande, quizás irreparable, ha sido la pérdida que acaba de sufrir la Diócesis de la Habana. — Con el celo del apóstol, con la virtud del santo, con la humildad del cristiano, con la eficiencia del profeta, con la ciencia del sabio, el dignísimo Pastor cuya alma acaba de volar al seno del Eterno se había consagrado con todas las ansias de su alma y la fe de su corazón al amor y al cuidado del rebaño que encuentra la Providencia. Activo y infatigable, tierno y afectuoso, iba de templo en templo predicando la doctrina del Evangelio, llamando al redil á las vejas descarriadas con una eloquencia que conmovía y arrabataba. Los pobres han perdido un padre solícito, los sacerdotes un virtuoso maestro, los católicos un sapiensissimo prelado, y todos los hombres un santo ministro del Señor que elevaba al cielo sus preces por su salvación eterna.

El entierro se verificó el dia 17 y aquí cómo describe el acto el citado periódico:

«A cinco batidores de la escolta del Excmo. Sr. Gobernador Capitán General, vestidos de gala, seguían la Cruz de la Catedral, las Parroquiales, los niños de la Beneficencia, alumnos de varios colegios, algunas escuelas de niñas, con crespones de luto en el pecho, las hermandades religiosas, distinguiéndose entre ellas la Congregación de jóvenes de la Anunciata y la Asociación Católica. Detrás del sacerdote iba el cadáver, llevado en andas por señores sacerdotes, y seguido del Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral. Daba la guardia de honor al féretro una compañía del primer batallón de Ligeros, hoy de servicio. Fueron

ban luego ordenadamente, en dos filas, oficiales del ejército, milicias, voluntarios y bomberos, empleados subalternos de todas las dependencias, jefes de las diferentes armas del ejército y oficinas del Estado, jefes superiores militares y grandes de España, títulos de Castilla, Consejeros, Magistrados, Grandes Cruces, y una comisión de la Junta Directiva del Casino Español, cerrando la fúnebre procesión el Excmo. Ayuntamiento, con sus maceros a la cabeza, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Capitán General, como en representación del pueblo de la Habana.

Hacían los honores militares al ilustre fallecido el 7.º batallón de voluntarios, con bandera enlutada, y el escuadrón de húsares, yendo detrás de la fuerza militar un lujoso carro fúnebre de respeto, tirado por seis caballos, el sencillo carroaje de S. Ima, todo cubierto de negros paños, y varios coches particulares. A las siete entró el féretro en la Catedral, haciendo los voluntarios las descargas que marca la ordeanza para un mariscal de campo. En todo el curso del entierro, que presentó una numerosa muchedumbre, reinó un orden admirable. En el semblante de todos se dibujaba el dolor causado por la muerte de tan santo Pastor. Algunos balcones se hallaban enlutados, y sobre el cadáver se veían aún las flores que habían acudido a ofrecerle distinguidas damas de esta capital.

En la calle de la Habana, esquina a la del Obispo, en la misma, esquina a San Ignacio y en la Plaza de Armas, frente a Palacie, se habían levantado pequeños tumulos, donde se puso el féretro mientras se cantaban solemnes responsos. En la capilla de Loreto de la Santa Iglesia Catedral, en una humilde sepultura, descansan ya los restos mortales del que fue en vida un varón ejemplar, dechado de virtudes cristianas, amoroso padre de las almas, sabio sacerdote y ferviente apostol de la verdad eterna que — como dice perfectamente la moción presentada al Excmo. Ayuntamiento por tres señores Concejales, — falleció a consecuencia del excesivo celo desplegado en el cumplimiento de su misión evangélica. —

En la Habana se había abierto una suscripción para sufragar los gastos del entierro y cubrir las deudas originadas por la ardiente caridad del ilustre Prelado. Iban recaudados 1.211 pesos.

Escriben de la Habana a *El Tiempo* que el Sabado 17 de Junio, no bien fondeó en el puerto el vapor-correo *Ciudad Condal*, se vieron invadidos los muelles por grupos que esperaban el desembarco del comisario de guerra Sr. Aldaza, pedido por aquel gobierno como complicado en la causa criminal seguida contra Domenech y Varaona, de aquel comercio, por grandes estafas al Tesoro ó al soldado.

Como la actitud de aquellos numerosos grupos era poco tranquilizadora; y retrataba fielmente la indigüacion de aquel país hacia los empleados de dudosa conducta, la autoridad se encargó de disolverlos pacíficamente.

El Sr. Aldaza desembarcó con la mayor tranquilidad y con todos los miramientos que a su fuero se deben. El solo nombre del Sr. Jovellar bastó para que no se repitieran los silbidos que se dieron al llegar el vapor.

La prensa de la isla de Cuba publica a última hora del dia 24 la siguiente alocución del coronel comandante militar de Colón D. Isidoro Valls:

Vecinos de la jurisdicción de Colón. — El único que no tomó parte en el triste cuadro que presenció esta villa hace diez y seis días, Agapito García, el compañero de Trapiche, acaba de sufrir el castigo que la ley impone a los que, formando cuadrilla, roban y asesinan en despoblado. Diez y seis días ha tardado en expiar su crimen.

El plazo no ha sido largo; no lo olviden aquellos cuya conciencia no esté trocada; tengan presente los buenos para que vaya renaciendo en sus pechos la confianza, y todos bajo el amparo de la ley ayúdenme de buena fe; que el arrepentimiento borra el pasado cuando se justifica con una intachable conducta, y nunca es tarde para gozar del bien que proporciona la conciencia y la patria para sus buenos hijos.

Dice un periódico que ha quedado completamente arreglada la cuestión de giros entre el gobierno de la isla de Cuba y el Tesoro nacional & satisfacción de la Hacienda.

El Banco español de la Habana se encarga de las operaciones necesarias que debían empezar en la última semana de Junio.

Dicen de la Habana que se ha descubierto un fraude considerable en sedas, sorprendido en un vapor de un conocido comerciante de aquella plaza.

MARINA.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido pasaportado para el departamento del Ferrol con objeto de embarcar en la fragata *Bianca*, el guardia marina de segunda clase D. Francisco Benavente y Carriles.

Se ha dispuesto que se encargue interinamente de la contaduría de obras del arsenal durante la ausencia del contador de navio de primera clase D. Rafael Ríos y Torres Galvez, el jefe de igual graduación D. Manuel Silva y Raquel.

Ha sido pasaportado para el apostadero de la Habana el comandante graduado capitán de ejército, teniente de infantería de marina, D. Luis Cardier y Morell.

Id. id. para el mismo punto, el capitán graduado de ejército, teniente de infantería de marina, D. Esteban Coll y Pascual.

Id. id. para las provincias de Cádiz y Córdoba con objeto de disfrutar real licencia el astrónomo de segunda clase del observatorio de marina, D. José Meliá y de Tamante.

Correo de anoche.

MADRID 14.

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que el consejero de Estado D. José María Bremon pase nuevamente destinado a la sección de Hacienda de aquel cargo.

Ayer se ha dirigido telegramas a más de 20 señadores ausentes de Madrid, para que regresen inmediatamente a esa capital.

El incidente que ocurrió ayer en el Senado con motivo de haber pedido el Sr. Osorio Orense que se tuviera presente lo preventivo en el artículo 24 del reglamento de aque alto Cuerpo, puede que induya en que se retrasa, siquiera sea por unos días, la suspensión de las sesiones, pues por lo menos han de tardar tres los señadores que ayer fueron llamados a Madrid.

Mañana en la Cámara, al empeñarse la sesión de la tarde, hará uso de la palabra el Sr. Sagasta, a quien parece contestará el Sr. Canellas, hablando después el Sr. Castejón. A juzgar por los pedidos de billetes, la concurrencia a las tribunas del Congreso será numerosa.

No es cierto como dice *El Imparcial*, que haya llegado a Madrid el señor Salaverría, de paso para Alemania. El señor ministro de Hacienda sigue en el Pardo, donde permanecerá hasta que haya definitivamente resuelto a qué aguas irá a convalecer.

Aunque lo juzgamos prematuro, hoy se ha habido del Sr. Dauvílva, para reemplazar al Sr. Eduyau en el gobierno de Madrid, cuando este ocupe la cartera de Hacienda.

Anuncia un diario que el Sr. Posada Herrera saldrá para sus posesiones de Asturias tan luego como las Cortes suspendan sus tareas.

Esta tarde regresará a la Granja el señor duque de la Torre, que, como digimos llegó ayer a Madrid para un asunto de interés privado.

S. M. el rey y su augusta hermana no saldrán para la Granja hasta después de cerradas las Cortes. Desde aquel real sitio se trasladará la corte a Santander a recibir a S. M. la reina madre; permanecerán un par de días en esa última ciudad, y regresarán después a la Granja.

Parece que el señor ministro de la Guerra pasará este verano a los baños de Caldas.

Según nuestras noticias, parece que son varios los buques que han recibido órden para que se trasladen a San Juan de Luz con objeto de acompañar a doña Isabel II hasta Santander.

Los señores Castejón y Balaguer se han abstenido de votar la comisión del Sr. Flori.

— El brigadier Gamir, que hace poco tiempo llegó de Cuba, saldrá de nuevo para aquella isla con los refuerzos que se propone enviar el gobierno el próximo otoño.

— En la noche del Miércoles último se alteró el sosiego público en Gandesa, donde fué muerto un jóven que había pertenecido a las filas carlistas, en el momento que salía de casa de su prometida.

— En el tren correo de Toledo ha llegado esta mañana el señor cardenal arzobispo de esta diócesis.

Belgrado, 13. — Las noticias de la guerra recibidas por el gobierno hacen prever una batalla importante próxima.

Belgrado, 13. — El *Diario Oficial* dice que la situación militar de las dos partes beligerantes no ha cambiado.

Tanto los servicios como los turcos conservan sus respectivas posiciones. Los encuentros que han ocurrido no han tenido importancia alguna.

La toma de Lastzar por los turcos es desmentida.

Ragusa, 13. — Seis mil montenegrinos, después de varios combates victoriosos, han ocupado a Kleek, rindiéndose seis pequeñas poblaciones turcas.

La Bosnia se subleva.

El *Soir de Paris* al dar la noticia de que D. Carlos había llegado a Washington, añade:

«Sabido es que fué invitado por el gobierno mexicano a salir de Méjico, donde había desembarcado hace algunas semanas.»

Últimas noticias.

Madrid 14 de Julio.

En el Congreso continúa la discusión de los fueros. En el Senado se discuten los proyectos de Hacienda. Mañana se votarán.

Los turcos que habían penetrado en Serbia han sido derrotados.

Cambios: París, 5.07. — Londres, 48.30. — 3 p. 3. 13.07. — Boulogne, 57.21.

FABRA.

Gacetillas.

Todos nuestros esfuerzos han sido inútiles para que *La Prensa* determine la responsabilidad que alcanza al director de *EL COMERCIO* en el nombramiento de algunos parientes suyos para indestinados cargos en la administración. Intencionadamente le hemos provocado en lenguaje más agrio que el que empleamos siempre en nuestros escritos, porque queríamos que se entendiese bien que no le pedíamos gracia, ni indulgencia, ni consideraciones de ningún género. En qué ni por qué es vulnerable el director de *EL COMERCIO* por el hecho de que personas a quienes le une una vinculación de familia hayan pedido y obtenido un destino, cosa que hace todo el mundo sin que nadie se le censure por ello? ¿Cómo ni en virtud de qué razones de justicia, ni de equidad, ni de delicadeza, ha podido él ha debido el director de *EL COMERCIO* evitar esto, oponerse a esto, contrariar esto, perjudicando, por egoísmo propio, por un egoísmo mal entendido y hasta absurdo, a personas que le son muy queridas, cuando no hace, cuando no ha hecho e jamás ni aun con los que son adversarios suyos?

Tiempo perdido; *La Prensa* no retira pero no espresa, ni explica, seguros estamos de ello, sus emboscadas acusaciones. Que la actitud política de *EL COMERCIO* pueda influir moralmente en el éxito bueno ó malo de ciertas pretensiones personales, ni lo negamos, ni tenemos por qué negarlo. Entre esas personas — quienes alude *La Prensa* hay alguna que, empleado antiguo y sin color político ninguno, es declarado cesante en toda situación que combate *EL COMERCIO* y vuelve al servicio activo en toda situación que *EL COMERCIO* apoya. ¿Qué culpa tenemos nosotros de esto? Si la seguridad de que personas muy queridas del director de nuestro periódico han de sufrir las consecuencias de nuestra actitud política, no nos retrae nunca da combatir a los malos gobiernos, porque es ese nuestro deber, y se quiere que no apoyemos a los gobiernos que creemos buenos, a las situaciones que consideramos como una garantía de orden y de paz para nuestra patria, se quiere que faltemos en esta parte & que

tro deber, para que determinadas personas no sean benévolamente atendidas en las regiones oficiales?

Pretender semejante absurdo sería ponerte fuera hasta de las leyes mas vulgares del sentido común. Pero, lo repetimos, toda controversia es inútil y.... hemos concluido con *La Prensa Gaditana*.

Se ha publicado ya por acuerdo de cuatro ayuntamiento el programa de la popular Velada de los Angeles que ha de verificarse del 1.º al 15 de Agosto próximo. Los detalles de esta fiesta son especialmente los mismos que en los anteriores.

Durante la Velada habrá grandes corridas de toros, regatas á remo y vela y carreras de caballos.

Es de esperar que las empresas de ferrocarriles establezcan trenes extraordinarios, para facilitar la concurrencia de forasteros en una época en que Cádiz ofrece además las ventajas de estos magníficos baños de mar.

El *Diario de Cádiz* advierte que en su gaceta sobre la Velada de los Angeles, al expresar que la Junta de Damas tiene bastante a la vista la construcción de su caseta, debió decir la Asociación de señoras Concepcionistas.

Una banda de música tocará esta noche de nueve á once en la plaza de Mina las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Aria de triple.
- 3.º Lanceros de Numancia.
- 4.º Polka faquirca.
- 5.º Habanera.

En el sorteo verificado ayer de la rifa á beneficio del Asilo Gaditano, ha sido premiado el núm. 6.657 con 10.000 rs., el núm. 6.204 con 2.000 y el núm. 3.546 con 1.000.

El señor obispo difunto de la Habana mandó repartir todos sus bienes entre los pobres, antes de morir y entre ellos un peñón valorado en cuatro mil duros, regalo de S. M. el Rey en el acto de su consagración.

Se ha suicidado, dándose tres puñaladas y arrojándose á un pozo, en Linares, el interventor de las minas que el gobierno tenía en aquél punto, Sr. Hinojosa. Parece que la causa que le impulsó á atentar contra su vida fué una enajenación mental.

Ha salido para San Sebastián el matador Frasquelo á fin de tomar parte en las próximas corridas que tendrán lugar en aquella plaza.

La cogida que sufrió Lagartijo el dia 9 en la corrida de toros de la Coruña, no tuvo desagradables consecuencias afortunadamente, según los periódicos de Galicia.

Puerto de Santa María 14 Julio. — El escogido público que concurre á este teatro anda algo descontento en sus aplausos, siendo esto, sin duda, la causa de que los autores se despidan en muchas ocasiones y no tengan el estímulo que deben en ciertos casos, habiendo ocurrido esto mismo en la ejecución de *Las hijas de Eva* que, desempeñando admirablemente la segunda tipa el canto titulado *Porque cuando aquel dia etc.*, nadie se ocupó de aplaudirla.

Interesante para la Velada de los Angeles.

En el establecimiento de géneros y quincalla, que fué de don Eusebio Álvarez, calle de la Carre, hoy 11 de junio, esquina á la de Comedias, números 6 y 10, hay un magnífico surtido de Lotes de porcelana, barro fino y cristal, para las rifas que se han de celebrar á favor de la Beneficencia en la próxima Veada.

Hay también jarros, estatuas, neceserios para costura, lencerías, joyas de formas muy elegantes; infinidad de preciosas cajas para embalar regalos, y muchos objetos propios para adornos de mesa.

Dichos Lotes y objetos, tienen marcados sus precios, que es justamente la justa de su valor, pues se desea verdaderamente realizarlos.

Comedias 6 y Columela 10.

(577)-12

AGENCIA DE PRÉSTAMOS.

Manzanares, n.º 8.

El sábado 12 del mes de Agosto próximo, desde las ocho á las diez de la noche y los siguientes, habrá venta en subasta de las alhajas, ropas y demás efectos de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1874 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1875, cuyos números de resguardo son desde el 6 al 3.629, si en el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, no recuperan ó desempeñan.

Se continúan haciendo esfuerzos de alhajas, ropas etc., desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Cádiz 10 de Julio de 1875. — V. F.

(566)-13

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.— Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus indicadas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José d' Asper, Cruz de la Madera, n.º 6.

¡Cuantos desagradables accidentes! ¡Cuantas congojas y penas! ¡Cuantos sufrimientos y dolores se evitarían, si en todas las casas hubieran siempre una botella agua de Azahar! Con ella evitareis ó aliviareis entorpeamientos, urrismos ó médicos las convulsiones, espasmos, bómicas, desmayos, ataques nerviosos, acidez, eructos, hipos, malas digestiones, dolores de cabeza, desvelos, dolores nerviosos etc., etc.

Nuestra agua de azahar no se altera, basta para ello ponerla en sitio fresco y no taparla con tapones de corcho. Si se rompe ó estravia la capa de pergaminio con que van tapadas, cubrirla con un pedazo de papel ó lienzo y se conservarán con todas sus condiciones de fuerza y pureza de perfume.

Exigida la firma «Tena hermanos» en el sello de la capa. En nombre «Tena hermanos» en la etiqueta, prospecto y sello que las une, pues hay falsificadores que compran que trae botellas vacías, a fin de que el error sea más fácil.

Centro Mercantil Recreativo.

El Domingo 16 del corriente de ocho á doce de la noche, celebra esta sociedad reunión de confianza.

Los Sres. socios pueden recoger en conserjería los billetes de señoras que les corresponden y las acciones de transeúntes que deseen.

Cádiz 13 de Julio de 1876.—El secretario, Manuel Marquez.



Hoy Domingo 16 de Julio, á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

D. Domingo Ramos y García,
(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermanos, director espiritual, demás parientes y amigos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encender su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Aduana, núm. 7.
(580) No se reparten esquelas.



Hoy Domingo 16 de Julio, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Antonio Sanchez Diaz,

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, padres, padre político, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encender su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Vivia, calle de Fonte, 2.

(581) No se reparten esquelas.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE JULIO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante capitán de Artillería don Dionisio Navarro y Terrazón.—Parada, los cuernos de la guardia.—Hospital y provisión: Batallón de Soria, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallón de Soria; segundo, Reserva de Algeciras núm. 72, y tercero, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDE DE CADIZ.

Bases cortadas en la casa de Matanzas el dia 15 de Julio de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	6 Pesetas Cts.
3 cerdos.....	de	6 1'00
0 toros.....	de	6
0 bueyes.....	de	6
14 yacas.....	de 1'25	á 1'35
3 novillos.....	de	6 1'35
9 vitreros.....	de 1'24	á 1'32
4 gerales.....	de 1'12	á 1'18

3 añojos.....	de 1'38	á 1'71
3 terneras.....	de	6 1'71
0 cerdos.....	de	6
33 reses vacunas con peso de kilos, 4,228 1/2		
0 cerdos id. id. 0		
3 carneros id. id. 42		
Suma total de kilos.....		4,270 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 15.

Hombres.....	.	4
Mujeres.....	.	4
Ninos.....	.	1
Ninas.....	.	0
Total.....	.	3

Productos de arbitrios municipales recordados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 14.

Ptas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar.....	4.685'80
id. id. de Tierra.....	1.128'09
Id. id. de Sevilla.....	477'12
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	6.291'91

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.

MAÑANA.—San Alejo confesor.

JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
Heras.....	Term. Rean.	metro.	
5 man. 18	30'09	E.	Cara.
12 dia. 23	30'09	E.	Id.
7 tarde. 22	30'09	E.	Id.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 53
Se pone á las 7 y 18
Sale la luna á las 12 y 38 noche
Se pone á las 2 y 34 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera bajada á las 2 y 35 de la madrugada.
Primera alta á las 8 y 55 de la mañana.
Segunda bajada á las 3 y 19 de la tarde.
Segunda alta á las 9 y 43 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 15 DE JULIO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	48'90
Paris.....	á 8 d. v.	5'09 id.
Madrid.....	id.	1 daño.
Barcelona.....	id.	par.
Sevilla.....	id.	1/4 daño.
Málaga.....	id.	38 nom.
Valencia.....	id.	1/4.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	par.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	38 daño.

Mercado de Sevilla del 14 de Julio.

Trigos: No ha habido ventas.
Aceite: Nuevo á 52 1/4 rs. 1.000 arrobas.
Entrada de ayer 1.000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 15. Vapor español Góngora, cap. D. R. Aguirre, de Lisboa en 36 horas con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Guadiana, cap. D. Enrique David, de Málaga y Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Cámara, cap. D. Emilio Muñoz, de Sevilla en un dia con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor inglés Gibraltar, cap. don Wilkinson, de Londres y Málaga en 14 hs. con carga general á D. Daniel MacPherson.

Goleta inglesa Wave, cap. G. Legg, de San Miguel en 9 dias en lastre á dou George Petty.

Polaca española Joven Pepita, cap. D. F. Otero, de Villanueva de Geltrú en nueve dias en lastre á la señora viuda de Isorna.

Vapor español Aurrerá, capitan don José María Moniz, d. Manita y Malta en cinco dias con 152 pasajeros y carga general á D. Manuel Amosategui.

Pailebot inglés de recreo Fyne, capitan Walter, de Gibraltar en siete horas.

Los laudes Carmen, de Isla Cristina con mojamas. San José, de Vinaroz con carga general.

Los fatucos Dolores, de Isla Cristina con mojamas. Bendicion de Dios, de Ayamonte en lastre. Gerónimo, de Estepona con frutos.

SALIDOS.

Dia 15. Vapor español Pasajes, capitan D. Eugenio Cordero, con carga general para Barcelona.

Goleta inglesa Star of Peace, cap. Johnson, con sal para S. Juan de Terranova.

Goleta inglesa Edvia, cap. Grier, con sal para San Juan de Terranova.

Vapor español Guadiana, cap. don Enrique David, con carga general para Sevilla.

Vapor español Góngora, cap. D. R. Aguirre, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con toda brevedad la vetera fragata

J. MORALES.

capitan Alvarez. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Baluarte 12.

(393) Morales Borrero y C.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

DIA 16.

7 de la mañana. 8 de la mañana.

11 de ideam. 12 de la tarde.

DIA 17.

7 de la mañana. 8 de la mañana.

9 de ideam. 10 de la tarde.

12 de ideam. 2 de la tarde.

Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.

—

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El acreditado vapor inglés LION BELGE, saldrá de Cádiz el Jueves 20 de Julio, á las seis y media de la mañana.

